



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

RESOLUCIÓN N° 6989/09

PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN PSICOLOGÍA

I.E.S. N°1 "DRA. ALICIA MOREAU DE JUSTO"

Agosto de 2009



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

PARTE I. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

*Denominación de la carrera: **Profesorado de Educación Superior en Psicología***

*Denominación del título: **Profesor/a de Educación Superior en Psicología***

Nivel: terciario (Profesorado)

Alcances:

1. Diseñar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la enseñanza en Psicología en los niveles de educación secundaria y superior, según Res. CFE N° 83/09.
2. Promover y evaluar procesos y resultados de aprendizaje, reorientando la enseñanza en función de los mismos y de las finalidades asumidas.
3. Participar en la definición y desarrollo de proyectos institucionales.
4. Investigar en el ámbito de la problemática educativa

Perfil del graduado

El/la profesor/a para la enseñanza en el nivel secundario y superior de Psicología graduado/a del IES N°1 "Dra. Alicia Moreau de Justo" tendrá un conocimiento complejo, profundo y actualizado de la disciplina de su formación y de su didáctica específica. Esto abarca la comprensión crítica de los problemas y polémicas que se suscitaron y suscitan en el campo de conocimiento de su disciplina y en el de su enseñanza, el dominio de los procedimientos y supuestos teóricos de producción del saber específico y la capacidad para relacionar su disciplina específica en el conjunto de las ciencias de modo tal de participar en proyectos interdisciplinarios. Aspiramos a que estas características lo-a hagan capaz de comprender e intervenir en la realidad en que vive como ciudadano, como profesional de la enseñanza y como un intelectual crítico

Como profesional de la educación se espera que su formación le permita planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles secundario y superior del sistema educativo formal, y en el ámbito no formal, de manera presencial y a distancia; participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos; diseñar, producir y evaluar materiales educativos; intervenir en la producción y evaluación de programas de



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

formación, perfeccionamiento, actualización y difusión de su disciplina y/o de su enseñanza en los niveles secundario y superior, asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales y brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas de los niveles secundario y superior y comunitarias. La comprensión de la profesionalidad en el desarrollo de estas tareas direccionará sus prácticas hacia la formación continua y la investigación educativa en el nivel medio y superior.

Como un/a intelectual crítico/a, el/la profesora egresada del IES N°1 adquirirá una formación que le permita concebir a las instituciones educativas –en este caso escuelas e Institutos de Formación Docente– como espacios de construcción del saber que contribuyan a la formación de un pensamiento social crítico indispensable para la vida en democracia.

I.1 Fundamentación

La Psicología implica un aporte insoslayable para desarrollar los saberes y prácticas adecuadas a los problemas propios del sujeto del nivel medio y superior. La Psicología, si bien puede operar como una tecnología del yo que conduzca a la docilización de los sujetos, también puede alumbrar los problemas que acucian a la subjetividad desde una perspectiva cognitiva y afectiva, en el plano de la consciencia y de lo inconsciente. Todas las asignaturas del nivel medio y superior suponen un acercamiento a los saberes que brindan las diversas líneas teóricas de la psicología a fin de posibilitar una mejor relación educativa. Del mismo modo la aplicación de sus saberes, a través de técnicas, al conocimiento, detección y abordaje de problemas psicosociales es un aporte fundamental para el asesoramiento de docentes, alumnos y directivos en instituciones educativas. También la psicología en los últimos años ha tomado consciencia de que no puede analizar la problemática de la subjetividad como algo cerrado o encapsulado en la propia historia y por ello los diversos paradigmas que la conforman están introduciendo reflexiones acerca de la subjetividad en relación con las instituciones y a la comunidad. Los efectos críticos que la mutación histórica que atravesamos, han tenido en los sujetos ameritan un replanteo crítico de los paradigmas de la psicología y su vinculación con otras ciencias sociales y la historia a fin de comprender y plasmar en la práctica saberes adecuados a las necesidades de los sujetos que transitan en el nivel educativo medio y superior. Se trata no sólo de los sujetos en su calidad de alumnos, sino en su posición de docentes y/o directivos. La psicología actual nos enseña que no hay un sujeto pre- dado, sino que las diversas posiciones institucionales de sujeto lo constituyen y, que por ende, los conflictos institucionales deben y pueden ser abordados a fin de una resolución más humana de los problemas y una constitución subjetiva más libre. Ello implica una constante crítica y transformación de los dispositivos que hacen a la construcción de subjetividad. Esta reconstrucción sólo puede abordarse desde el diálogo creativo entre los



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

diversos sujetos que componen una institución de nivel medio o superior, sin desdeñar en ningún momento el contexto social y sus problemas.

Pero hablar de "la psicología" implica un cierto obstáculo epistemológico, dado que supone una unidad que no es tal. Las diversas estrategias discursivas en la psicología conforman paradigmas diversos que tienen vigencia y que no necesariamente son conmensurables entre sí. Ello no es un problema, sino que forma parte de la pluralidad de lo humano. Así líneas como el cognitivismo, el comprensivismo la epistemología genética y el psicoanálisis (que en rigor de verdad no acepta ser llamado "psicología"), son entre otros paradigmas actuales practicados en diversos campos, y en particular en el educativo dado que la psicología (al igual que las demás ciencias del hombre) no conforma lo que las ciencias naturales han denominado una "ciencia normal", no parece que ello sea posible jamás, dada la naturaleza misma de su objeto, que es a la vez el mismo sujeto conflictivo, constituido, constituyente de las instituciones y la sociedad.

I.2 Competencia del Título

El título debe habilitar a nuestros egresados para ejercer laboralmente en el área de la **educación secundaria y superior no-universitaria**, para desarrollarse en el campo de la investigación educativa en los problemas relativos a la enseñanza en el nivel medio y superior no- universitario y para continuar sus estudios de especialización.

I.3 Perfil Docente

Al perfil docente corresponden no sólo los conocimientos temáticos, instrumentales y procedimentales sino también los valores y normas basadas en actitudes de respeto y solidaridad social que fomentan el compromiso de nuestros egresados con la comunidad, recuperando el sesgo humanista que deben atravesar nuestras disciplinas y nuestra labor como educadores.

La formación tendrá por meta que nuestros egresados puedan desempeñarse con solidez tanto en el campo de la práctica docente como en el de la investigación educativa, generando asimismo interés por el perfeccionamiento docente en el marco de la educación continua, atendiendo a las actualizaciones relacionadas con los contenidos y con las innovaciones pedagógicas y tecnológicas que se produzcan.

Esto requiere que adquieran capacidades y habilidades para la elaboración de propuestas de enseñanza, que puedan establecer prácticas para la aplicación de metodologías adecuadas con las distintas realidades educativas y que posean un manejo analítico y crítico de los contenidos.

Para ello los egresados del profesorado en Psicología deberán tener una comprensión abierta y crítica de las polémicas actuales acerca de los principales problemas que atraviesan los fundamentos de las ciencias sociales, naturales y formales en la actualidad. Comprender la historia (con sus rupturas y discontinuidades) y la vinculación de esos supuestos y problemas con los conflictos de los sujetos que atraviesan el nivel medio y superior en el contexto de las



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

instituciones inmersas en la complejidad del mundo actual. Los egresados deberán desarrollar una actitud crítica hacia las diversas líneas de pensamiento filosófico que responden a los problemas fundamentales del mundo actual. Deberán comprender la necesidad de continuar de modo constante revisando esos problemas a través de una tarea de investigación que no se encierre en la "torre de marfil" de la especulación teórica, sino que ligue (como lo han hecho todos los grandes maestros de la Filosofía) la reflexión teórica con los problemas de la realidad efectiva y con las reflexiones aportadas desde diversas disciplinas.

Los egresados del profesorado de enseñanza secundaria y superior en Psicología deberán conocer y comprender la diversidad paradigmática de respuestas a los problemas que presenta la subjetividad en el mundo actual. Deberán poder abordar la investigación de los mismos tanto desde la perspectiva de las problemáticas individuales, como sociales y deberán estar en condiciones de ver lo individual y lo social como dos costados de una misma complejidad. Todo ello deberá posibilitarles desempeñar tareas docentes y de asesoramiento en el nivel educativo medio y superior, pero también esa comprensión crítica deberá estimularlos a asumir la necesidad de proseguir sus estudios de manera constante.

PARTE II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo con lo establecido por las leyes nacionales vigentes, los acuerdos alcanzados por el Consejo Federal de Educación y la normativa establecida por la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la reforma de los planes de estudios de Educación Superior, se articula la presente propuesta en tres Trayectos de Formación:

1. *Trayecto de Formación General (TFG)*
2. *Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Disciplina (TFCED)*
3. *Trayecto de Formación Centrado en la Práctica Docente (TFCPD).*

II. 1. Trayecto de Formación General (TFG)

II.1. A. Trayecto Común

Pedagogía
Políticas y sistemas educativos: niveles secundario y superior
Sociedad, cultura y educación
Problemática del mundo contemporáneo
Taller de lectura, escritura y oralidad I



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

Análisis de las instituciones educativas: niveles secundario y superior

Sujetos de la educación: niveles secundario y superior (sólo para el Profesorado en Filosofía)

II.1. B. Trayecto orientado en las disciplinas

Este Trayecto es común al profesorado en filosofía y psicología, ya que como se fundamentó más arriba, las especificidades de cada una suponen además diversos puntos en común. El diálogo interdisciplinario en este caso favorece la comprensión de la riqueza de los problemas.

Didáctica y currículum: niveles secundario y superior *

Teorías del aprendizaje *

Taller de lectura, escritura y oralidad II *

II. 2 Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Disciplina (TFCED)

II. 2.B Para el profesorado en Psicología

Fundamentación interdisciplinar

Introducción a la filosofía*

Lógica y teoría de la argumentación*

Biología

Anatomía y fisiología del sistema nervioso

Antropología cultural

Historia social de la educación*

Fundamentación disciplinar

Fundamentos de la psicología*

Historia de la psicología

Epistemología y psicología genética I *

Epistemología y psicología genética II

Teoría y epistemología psicoanalítica I *

Psicología cognitiva

Psicología comprensiva

Psicología sistémica

Psicología de la niñez

Psicología de la adolescencia

Psicopatología

Psicología de la educación



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

Aplicación. en la práctica disciplinar

Psicología orientada a sujetos con problemas de aprendizaje.

Orientación vocacional

Técnicas psicométricas de diagnóstico aplicadas a la problemática educativa

Técnicas proyectivas de diagnóstico aplicadas a la problemática educativa.

Subjetividad, grupos, instituciones y sociedad

Fundamentación de la investigación

a) Seminarios y talleres obligatorios

Seminario: Metodología de la Investigación psicosocial ligada a la problemática educativa.

Seminario: Técnicas cuantitativas de investigación aplicadas a la problemática educativa.

Seminario: Técnicas cualitativas de investigación aplicadas a la problemática educativa.

Seminario: Teoría y epistemología psicoanalítica II.

Seminario: Filosofía de la Educación*

Seminario: Problemáticas relativas a la enseñanza en el nivel superior. *

b) Seminarios y talleres optativos

Taller de investigación acerca de las transformaciones subjetivas en el mundo actual.*

Taller acerca de las problemáticas de las nuevas tecnologías en el mundo actual*.

Taller de abordaje de las problemáticas psicosociales juveniles en la actualidad.*

Nota: los alumnos deberán cursar un mínimo de horas en seminarios y talleres optativos que podrán ser elegidas entre a) la oferta sugerida para la carrera que cursan, b) dentro del otro profesorado del departamento o, c) en otro profesorado del I.E.S. Nº 1. En el caso c) las temáticas deberán tener afinidad con la carrera y contar con la aprobación de la Dirección del Departamento.

II. 3. Trayecto de Formación Centrado en la Práctica Docente (TFCPD)

Taller de investigación I*

Taller de investigación II*

*

*** Corresponden a las materias, seminarios o talleres comunes a los profesorados en Filosofía y en Psicología que serán cursadas en las mismas cátedras, (sin duplicación por carrera. Se priorizarán estrategias de trabajo grupal sobre la base de las temáticas propias de cada profesorado bajo la coordinación del docente a cargo.**



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

Taller de observación de Psicología I (nivel secundario) *
Taller de observación de Psicología II (ámbito no formal y nivel superior)*
Práctica y espacio de deliberación I (nivel secundario)*
Práctica y espacio de deliberación II (ámbito no formal y nivel superior)*
Didáctica de la Psicología I (nivel secundario)*
Didáctica de la Psicología II (ámbito no formal y nivel superior)*
Residencia *

PARTE III.- FUNDAMENTACIÓN DE LOS TRAYECTOS

III. 1 Trayecto de Formación General (TFG) (Común a Todos los Profesorados Especializados)

El TFG apunta a que los alumnos puedan construir un saber profesional capaz de ser redefinido en la complejidad de los escenarios en los que la realidad educativa se desenvuelve. Los conocimientos del TFG poseen una secuencia lógica que imprime una relación de interdisciplinariedad –entre las Ciencias de la Educación, la Sociología, la Psicología, la Epistemología, las Ciencias del Lenguaje– y de correlatividad inter-trayecto que busca lograr una perspectiva de conjunto que posibilite la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones.

La consideración de la acción docente desde el inicio de la carrera se constituye como un elemento indispensable, si es que el perfil del docente al que se aspira es el de aquel capaz de comprometerse en un contexto de diversidad y de transformación permanente del saber circulante, poseedor de una actitud problematizadora y crítica, flexible a las particularidades de cada situación y capaz de tomar decisiones inmediatas y pertinentes.

La organización de las instancias curriculares está pensada en función de los contenidos básicos necesarios para la formación de un docente de enseñanza media con excelencia académica, capaz de continuar con una formación constante y de articular sus estudios con los de perfeccionamiento en la Universidad; todo ello supone un proceso de elaboración y maduración, en el cual la articulación de las materias que constituyen el trayecto debe ser flexible en un sistema que contiene algunas instancias cuatrimestrales y otras anuales, en relación con la especificidad de los diversos contenidos.

El hilo conductor del campo de formación general es el protagonismo del alumno-profesor como constructor de su conocimiento profesional pedagógico desde diversas perspectivas: psicopedagógica, psicosociológica y sociopolítica. Se mantiene así una perspectiva constructivista sobre el conocimiento profesional, el desarrollo de un cuerpo teórico, técnico y a la vez práctico, fundamento científico de la formación profesional que da respuesta a la gran cuestión pedagógico-didáctica del “enseñar a aprender y aprender a enseñar”.

Los conocimientos que los alumnos deben adquirir en este trayecto facilitarán entender e interpretar la realidad, orientarse y actuar frente a la realidad presente y, a partir de un análisis y reflexión críticos, proponer diferentes alternativas de solución frente a las situaciones planteadas.

Todo ello apunta a lograr en forma graduada los procesos de socialización y actuación profesional requeridos para actuar en la comunidad docente en forma idónea, crítica y



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

creativa, en oposición a la concepción funcionalista reproductora que durante años marcó los rumbos de la formación inicial.

En el TFG los alumnos analizarán los factores que influyen en la socialización:

- Los estudiantes que cursan la formación inicial de la carrera docente, llevan años de experiencia como alumnos. La propia biografía escolar y el análisis a partir de ella de los modelos de enseñanza interiorizados como alumnos, el conocimiento de la materia y su enseñanza, las ideas sobre el aprendizaje, constituyen fuentes de interpretación de relevante importancia para el proceso de formación.
- La cultura institucional por la cual transitaron y su influencia en las conductas que adoptan frente a las situaciones en las que participan como sujetos activos.
- La influencia que sobre ellos tienen las personas con autoridad o responsabilidades superiores frente a diferentes situaciones en las que se verán implicados en la toma de decisiones.

En la construcción de este perfil docente, el TFG se entrama dialécticamente a partir de la construcción de problemas que cruzan aspecto disciplinar, contexto de desempeño y enseñanza. Sus instancias curriculares proveerán de marcos conceptuales para analizar y reflexionar sobre las prácticas docentes desde una posición crítica que de razón sobre el actuar pedagógico. A su vez las materias orientadas acercarán al alumno al campo disciplinar en el que se inserta su futuro trabajo profesional ya que, según lo expresado, la articulación teoría-práctica debe constituirse en un eje fundamental del proceso de formación del profesional docente.

El TFG se articulará en dos subtrayectos: trayecto común y trayecto orientado en las disciplinas.

Dentro del TFG, el *Trayecto orientado en las disciplinas* es común para el profesorado de Filosofía y al de Psicología dado que - como se sostuvo en la Fundamentación (I.1)- ambas disciplinas reconocen una genealogía común y , en la actualidad los supuestos básicos de los paradigmas de la psicología están provienen de reflexiones llevadas adelante por la Filosofía a partir de interpelaciones del contexto social hacia los paradigmas vigentes en la Psicología.. De ese modo los problemas de didáctica y currículo, así como las teorías del aprendizaje y el taller de lecto- escritura y oralidad II requieren del fecundo diálogo entre estas dos disciplinas, así como del intercambio entre experiencias y saberes que en su diversidad tienen gran cantidad de puntos en común. Ello alimenta la riqueza de la formación de los estudiantes: los de filosofía pueden aportar su reflexión crítica respecto de los supuestos implicados en los saberes y prácticas de los futuros profesores de psicología, evitando de ese modo que esta disciplina se convierta- como a menudo ocurre- en la ciega aplicación de una técnica sin reflexión acerca de la propia práctica. Los estudiantes de psicología pueden aportar los saberes y prácticas acerca de los problemas concretos del sujeto del nivel medio y superior, así como los modos de abordarlos, evitando de ese modo un riesgo muy frecuente entre los estudiantes de los profesorados de filosofía: el encapsulamiento en la especulación teórica sin conexión con los gravísimos problemas que el contexto social e institucional plantea a los sujetos del nivel de la enseñanza media y superior.

III. 2. Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Disciplina (TFCED) Profesorado en Psicología



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

El Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Disciplina implica la construcción y selección de contenidos estructurados de forma tal que su articulación configura el conocimiento de la disciplina para su enseñanza en el nivel medio y superior no-universitario. Evidentemente el contenido disciplinar resulta ser un elemento no sólo imprescindible de la enseñanza, sino también vertebrador para su consecución.

En la selección de los contenidos organizados en materias y seminarios se atiende a un recorte específico de las disciplinas de referencia a fin de lograr el desempeño profesional de los egresados en el área docente de Nivel medio y Superior no – universitario en Filosofía y en Psicología. Sus objetos responden a una lógica orientada a la enseñanza de estas disciplinas en el nivel medio y superior no- universitario.

Construcción de espacios de enfoques disciplinarios:

Los profesores del TFCED de ambos profesorados, con excepción de los de Seminarios del área de fundamentación de la investigación en el profesorado de Filosofía, participan rotativamente en los dos niveles de Práctica y espacio de deliberación donde acompañan al profesor a cargo con el fin de contribuir desde lo disciplinar a la construcción de la práctica en contextos concretos de enseñanza media y superior no universitaria. Cada uno de estos cargos (tres cada año, divididos en dos cuatrimestres) se denomina "Espacio de enfoques disciplinarios" y constituye el punto de articulación del TFCED con el TFCPD. El objetivo de que estos profesores disciplinares compartan los niveles I y II de Práctica y espacio de deliberación es que promuevan el desarrollo de estrategias de pensamiento en los alumnos a fin de que estos, en su rol de docentes, desarrollen una práctica profesional innovadora y crítica de los modelos internalizados atendiendo a sujetos y contextos reales en el nivel medio y superior no-universitario en nuestro país. Esta inserción de los profesores del TFCED permite tomar contacto con situaciones de práctica y relevar experiencias que, a su vez, orienten la acción de la enseñanza de las disciplinas en el nivel medio y superior no-universitario. Esto promueve la actualización y ajuste de los contenidos disciplinarios a las necesidades reales del contexto actual.

El hecho de que los profesores del TFCED estén comprometidos en la articulación con el TFCPD, se vincula con el hecho de que los profesorados de Filosofía y Psicología tienen asignaturas que se dictan en el nivel medio como unidades programáticas y en el nivel superior como materias. Pero además todos los contenidos de las asignaturas de ambas carreras atraviesan objetos y problemáticas de la enseñanza de ambos niveles.

De esta manera el TFCED se orienta a estimular al alumno a fin de que vaya construyendo una personal vinculación de los conocimientos disciplinares con la complejidad de los saberes y las prácticas que caracterizan al mundo contemporáneo, particularmente a las dimensiones de los mismos en las que se desbroza el dispositivo educativo.

Dentro del TFCED se indican: a) materias comunes: cuyos contenidos básicos fundamentan las materias específicas de ambos profesorados que facilitan la articulación transversal de conocimientos provenientes de la Filosofía, la psicología, la Historia y las Ciencias sociales, todo lo cual conlleva hacia un desempeño docente que no se encierre una "disciplina" rígida y aislada; b.) materias específicas: dan contenidos que hacen a cada una de las especialidades fortaleciendo la excelencia en el desempeño en el nivel medio y superior.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

A su vez han sido clasificadas de acuerdo a las necesidades propias de la enseñanza en cada uno de los profesorados:

Profesorado en Psicología

- a) *De fundamentación interdisciplinar:* compete a campos de conocimientos y prácticas cuyos contenidos sirven de apoyo para la comprensión de las materias específicas y aun desempeño docente abierto a la complejidad y la interdisciplina en el nivel medio y superior no-universitario.
- b) *De fundamentación disciplinar:* la integran las materias que dan los conceptos básicos de los principales paradigmas que se discuten en el campo de la psicología y el psicoanálisis, así como sus respectivos aportes al análisis de los complejos procesos de construcción de la subjetividad y, por ende, a diversos campos de relación de estos conocimientos, particularmente en el área educativa media y superior.
- c) *De aplicación de la práctica disciplinar en el campo educativo:* hacen a la comprensión y aplicación de técnicas psicológicas y/o psicoanalíticas en el ámbito de la enseñanza media y superior.
- d) *De investigación educativa:* La integran los seminarios y talleres (obligatorios y optativos) cuyo eje temático debe conducir a la profundización de los problemas que les competen y a la producción de trabajos de investigación ligados a la problemática psicológica y/o psicoanalítica tal como se expresan en la complejidad del campo de la educación media y superior

III. 3. Trayecto de Formación Centrado en la Práctica Docente (TFCPD)

Las prácticas docentes constituyen un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que es conveniente analizar a lo largo de toda la formación de grado a partir de diferentes estrategias.

Desde una inmersión temprana en la institución y el aula el trayecto de formación centrado en la Práctica Docente pretende favorecer la construcción de una dimensión de análisis donde el sujeto se implica como objeto de reflexión. Esto permitirá, por una parte, transformar ideas rígidas, producto de esquemas de acción –a desentrañar en el trabajo con la biografía escolar del estudiante–, y, por otra, implementar acciones a partir de las cuales se interpelará a los paradigmas y desde estos nuevamente a la práctica reelaborada y fundamentada. Esta dimensión de análisis no debería agotarse con el egreso, sino que debería acompañar al profesor en el desarrollo de su vida profesional, pensándose ésta desde un perfil ampliado, que sostiene la existencia de un *continuum* entre educación formal y no formal.

Así, la actividad formativa se presenta bajo una concepción de paulatino acercamiento a la realidad pedagógica, que supondrá un proceso continuo de rupturas con los prácticas discursivas y extradiscursivas adquiridas previamente. Ello deberá tener efectos en la doble dimensión de la acción de enseñar y de aprender a enseñar, como también en la relación de los sujetos con el aspecto institucional, en tanto ámbito en el que se desempeña la práctica



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

educativa. Todo lo cual deberá provocar una constante torsión interior en la subjetividad de quienes enseñan y aprenden.

El Trayecto de Formación Centrado en la Práctica Docente (TFCPD) se constituye entonces en un eje articulador e integrador de los trayectos centrados en la Enseñanza de la Disciplina (TFCED) y en la Formación General (TFG), puesto que interpelará sus aportes para comprender las prácticas docentes desde matrices disciplinares que fundamentan la acción educativa. En efecto, aspira a la conformación de los *habitus* profesionales en tanto marcos de pensamiento y acción que se van construyendo y deconstruyendo a lo largo del recorrido por el trayecto, con la peculiaridad de impulsar la praxis educativa desde una perspectiva que conjugue la excelencia académica con la reflexión, el pensamiento crítico y la calidad didáctica. Todo ello debe alimentar el planteo de problemas de investigación los cuales, a su vez, deben impulsar al desarrollo de diseño de investigación que sean contrastados con las prácticas y que las enriquezcan.

Esto posibilitará al alumno-profesor descubrir y cuestionar los supuestos epistemológicos imbricados en las prácticas institucionales en general y en las áulicas en particular. También deberá posibilitar construir una perspectiva socio-política de la enseñanza, así como comprender el contexto real en el que dichas prácticas se instalan. Finalmente ello deberá redundar en una crítica de las propias prácticas que deberá impulsar a la investigación educativa..

Junto con la formación académica recibida a través de las diferentes disciplinas consideradas fundamentales, el trayecto de la práctica representa una parte indispensable para la formación profesional. Resultan imprescindibles –y al mismo tiempo imposible de reemplazar– las experiencias en las instituciones de nivel medio y superior que contemplen diversas realidades socioeconómicas y subjetivas (cárceles, institutos de menores, hospitales, escuelas en zonas de riesgo, en síntesis instituciones de diverso nivel social y cultural). La articulación de los tres trayectos deberá posibilitar la construcción de “microexperiencias” a partir de las cuales los estudiantes-docentes puedan experimentar, ejercitar, probar, evaluar y proponer formas de enseñanza innovadoras y no reproductoras de la situación actual.

El sentido de la formación práctica tiende a ofrecer la posibilidad de ejercitarse en diferentes contextos, pero fundamentalmente a construir y desarrollar una práctica teórica sólida que posicione al alumno reflexiva y críticamente a través del contacto directo y paulatino con la realidad, de modo tal que le facilite la comprensión de la misma para lograr intervenciones adecuadas en pos de una práctica profesional de calidad y ajustada a las necesidades de la educación actual y que lo prepare para la incertidumbre del futuro. En este punto la práctica es inseparable del planteo de problemas de investigación en educación media y superior.

La escisión entre conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas es una falacia epistemológica largamente probada por diversas corrientes de pensamiento moderno y contemporáneo, el cual ha demostrado largamente que la realidad humana se constituye en el ámbito de la “complejidad”. De aquí se infiere que la problemática abordada en este trayecto no puede reducirse a la mera adquisición de conocimientos técnicos del ámbito pedagógico. Por el contrario, debe articularse con los saberes y prácticas del TFG y el TFCED y a partir de ello propiciar en los alumnos la constante actitud de duda y búsqueda – propia del investigador - a fin de llevar delante de manera colectiva un proceso de investigación constante que tenga como objeto de estudio las problemáticas filosóficas y psicosociales de la educación media y superior no- universitario.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

PARTE IV. ESQUEMATIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS CURRICULARES Y LAS CARGAS HORARIAS

IV. Profesorado en Psicología

IV. 1) Esquematización de las Instancias Curriculares y las Cargas Horarias Asignadas al Alumno.

Síntesis de la carga horaria asignada a los alumnos en el profesorado en Psicología

Trayectos para el alumno	Horas reloj	%
IV.B.1.1 TFG	458 40'	16,04
IV.B.1.2 TFD	1792	62,66
IV.B.1.3 TCPD	609 20'	21,31
TOTAL	2860	100,00

Descripción de los trayectos de los alumnos

IV.1.1)- TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL (TFG) PROFESORADO EN PSICOLOGÍA					
Código	Instancias curriculares	Duración	Horas por semana	Trabajo autónomo	Horas totales
TRAYECTO COMÚN					
503	Pedagogía	Anual	3	–	96
504	Sociedad, cultura y educación	Cuatr.	3	–	48
505	Análisis de las instituciones educativas: niveles secundario y superior	Cuatr.	4	–	64
506	Taller de lectura, escritura y oralidad I	Anual.	3	–	96
507	Políticas y sistemas educativos: niveles secundario y superior	Cuatr.	3	–	48
508	Problemáticas del mundo contemporáneo	Cuatr.	3	–	48
TRAYECTO ORIENTADO EN LAS DISCIPLINAS					
509	Didáctica y currículum: niveles secundario y superior	Anual	4	–	128
510	Teorías del aprendizaje	Cuatr.	4	–	64
	Taller de lectura, escritura y				



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 "2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
 Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

IV.1.1)- TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL (TFG) PROFESORADO EN PSICOLOGÍA					
511	oralidad II	Cuatr.	6	-	96
TOTAL DE HORAS		688 hs. cátedra (458 40' horas reloj)			

IV.1.2 - TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA (TFCED) PROF. EN PSICOLOGÍA					
Código	Instancias curriculares	Duración	Horas por Semana	Trabajo Autónomo	Horas Totales
514	Biología	Cuatr.	3	-	48
515	Antropología cultural	Cuatr.	4	-	64
516	Anatomía y fisiología del sistema nervioso	Cuatr.	3	-	48
517	Historia de la psicología	Cuatr.	4	-	64
518	Epistemología y psicología genética I	Cuatr.	4	-	64
519	Fundamentos de la psicología	Anual.	4	-	128
520	Epistemología y psicología genética II	Cuatr.	4	-	64
521	Teoría y epistemología psicoanalítica I	Anual	4	-	128
522	Historia social de la educación	Anual	4	-	128
523	Psicología cognitiva	Cuatr.	4	-	64
524	Lógica I y teoría de la argumentación	Cuatr.	4	-	64
525	Psicología comprensiva	Cuatr.	4	-	64
526	Introducción a la filosofía	Anual	4	-	128
527	Psicología sistémica	Cuatr.	4	-	64
528	Psicología de la niñez	Anual	4	-	128
529	Psicología de la adolescencia	Anual	4	-	128
530	Psicopatología	Anual	4	-	128
531	Psicología de la educación	Anual	4	-	128
532	Psicología orientada a sujetos con problemas de aprendizaje	Cuatr.	4	-	64
533	Orientación vocacional	Cuatr.	4	-	64
534	Técnicas psicométricas de diagnóstico aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4	-	64
535	Técnicas proyectivas de diagnóstico aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4	-	64
536	Subjetividad, grupos,	Anual	3	-	96



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 “2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”
 Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”

IV.1.2 - TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA (TFCED) PROF. EN PSICOLOGÍA					
Código	Instancias curriculares	Duración	Horas por Semana	Trabajo Autónomo	Horas Totales
	instituciones y sociedad				
537	Semin. I – Metodología de la investigación psicosocial ligada a la problemática educativa	Cuatr.	4	6	70
538	Semin. II – Técnicas cuantitativas de investigación aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4	6	70
539	Semin. IV Técnicas cualitativas de investigación aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4	6	70
540	Seminario de filosofía de la educación	Anual	3	8	104
541	Seminario problemáticas relativas a la enseñanza en el nivel superior	Cuatr.	4	8	72
542	Seminario V Teoría y Epistemología psicoanalítica II	Anual	3	6	102
Materias optativas para ambos profesorados					
543	Taller de abordaje de las problemáticas psicosociales juveniles en la actualidad	Cuatr.	4	8	72
544	Taller acerca de las problemáticas de las nuevas tecnologías en el mundo contemporáneo	Cuatr.	4	8	72
545	Taller de investigación acerca de las transformaciones subjetivas en el mundo actual	Cuatr.	4	8	72
Total de horas obligatorias					2472
Trabajo autónomo					64
Total mínimo de horas en asignaturas optativas*					216
Total del trayecto disciplinar			2688 hs. cátedra (1792 horas reloj)		

* Pueden optarse talleres/seminarios/materias afectadas en otros profesorados relacionados con la problemática específica del TFCED.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 "2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
 Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

IV.1.3- TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA PRÁCTICA DOCENTE (TFCPD) PROFESORADO EN PSICOLOGÍA					
Código	Instancias curriculares	Duración	Horas por semana	Trabajo autónomo	Horas totales
546	Taller de investigación I	Cuatr.	4	40	104
547	Taller de investigación II	Cuatr.	4	40	104
548	Taller de observación de Psicología I (nivel secundario)	Cuatr.	4	45	109
549	Taller de observación de Psicología II (ámbito no formal y nivel superior)	Cuatr.	4	45	109
550	Práctica y espacio de deliberación I (nivel secundario)	Cuatr.	4	20	84
551	Práctica y espacio de deliberación II (ámbito no formal y nivel superior)	Cuatr.	4	20	84
552	Didáctica de la Psicología I (nivel secundario)	Cuatr.	4	–	64
553	Didáctica de la Psicología II (ámbito no formal y nivel superior)	Cuatr.	4	–	64
554	Residencia	Cuatr.	12		192
Total de trabajo autónomo					210
TOTAL GENERAL DE HORAS DEL TFCPD			914hs. cátedra (609 20' horas reloj)		

IV. 2 Articulación de la Tecnicatura en Psicopedagogía con el Profesorado en Psicología

Materias que deberán aprobar los Psicopedagogos para obtener el título de Profesor en Psicología:

508	Problemáticas del Mundo Contemporáneo	Cuatr.	3		48
524	Lógica I y Teoría de la Argumentación	Cuatr.	4		64
522	Historia Social de la Educación	Anual	4		128
527	Psicología Sistémica	Cuatr.	4		64
542	Seminario V teoría y Epistemología Psicoanalítica II	Anual	4		128
540	Seminario de Filosofía de la Educación	Anual	4		128
547	Taller de observación institucional	Cuatr.	4	20	84
548	Taller de observación I	Cuatr.	4	20	84
549	Taller de observación II	Cuatr.	4	20	84



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 “2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”
 Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”

550	Práctica y espacio de deliberación I	Cuatr.	4	20	84
551	Práctica y espacio de deliberación II	Cuatr.	4	20	84
552	Didáctica de Nivel medio y Superior I	Cuatr.	4	–	64
553	Didáctica de Nivel medio y Superior II	Cuatr.	4	–	64
554	Residencia	Cuatr.	12		192
	Materias Optativas*				

- El alumno deberá cursar obligatoriamente un Seminario

IV. 3) Esquematización de las Instancias Curriculares y las Cargas Horarias Asignadas al Docente en el Profesorado en Psicología.

Descripción de los trayectos docentes

IV.3. 1- TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL (TFG) PROFESORADO EN PSICOLOGÍA		
Instancias curriculares	Duración	Horas por semana
TRAYECTO COMÚN		
Pedagogía	Anual	3
Políticas y sistemas educativos: niveles secundario y superior	2 Cuatr.	3/3
Sociedad, cultura y educación	Cuatr.	3
Problemáticas del mundo contemporáneo	Cuatr.	3
Taller de lectura, escritura y oralidad I	Anual.	3
Análisis de las instituciones educativas: niveles secundario y superior	Cuatr.	4
TRAYECTO ORIENTADO EN LAS DISCIPLINAS		
Didáctica y currículum: niveles secundario y superior	Anual	4
Teorías del aprendizaje	Cuatr.	4
Taller de lectura, escritura y oralidad II	Cuatr.	6



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 "2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
 Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

IV.3.2 –TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA (TFCED)- PROFESORADO EN PSICOLOGÍA		
Instancias curriculares	Duración	Horas por Semana
Introducción a la filosofía	Anual	4
Lógica I y teoría de la argumentación	Cuatr.	4
Biología	Cuatr.	3
Anatomía y fisiología del sistema nervioso	Cuatr.	3
Antropología cultural	Cuatr.	4
Historia social de la educación	Anual	4
Fundamentos de la psicología	Anual.	4
Historia de la psicología	Cuatr.	4
Epistemología y psicología genética I	Cuatr.	4
Epistemología y psicología genética II	Cuatr.	4
Teoría y epistemología psicoanalítica I	Anual	4
Psicología cognitiva	Cuatr.	4
Psicología comprensiva	Cuatr.	4
Psicología sistémica	Cuatr.	4
Psicología de la niñez	Anual	4
Psicología de la adolescencia	Anual	4
Psicopatología	Anual	4
Psicología de la educación	Anual	4
Psicología orientada a sujetos con problemas de aprendizaje	Cuatr.	4
Orientación vocacional	Cuatr.	4
Técnicas psicométricas de diagnóstico aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4
Técnicas proyectivas de diagnóstico aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4
Subjetividad, Grupos, Instituciones y Sociedad	Anual	3
Semin.– Metodología de la investigación psicosocial ligada a la problemática educativa	Cuatr.	4
Semin. – Técnicas cuantitativas de investigación aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4
Semin Técnicas cualitativas de investigación aplicadas a la problemática educativa	Cuatr.	4
Seminario teoría y epistemología Psicoanalítica II	Anual	3
Seminario de filosofía de la educación	Anual	3
Seminario: Problemáticas relativas a la enseñanza en el nivel superior	Cuatr.	4



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 “2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”
 Instituto de Enseñanza Superior Nº 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”

IV.3.2 –TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA (TFCED)- PROFESORADO EN PSICOLOGÍA		
Instancias curriculares	Duración	Horas por Semana
Materias optativas		
Taller de investigación acerca de las transformaciones subjetivas en el mundo actual	Cuatr.	4
Taller acerca de las problemáticas de las nuevas tecnologías en el mundo contemporáneo.	Cuatr.	4
Taller de abordaje de las problemáticas psicosociales juveniles en la actualidad	Cuatr.	4

IV. 3.3- TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA PRÁCTICA DOCENTE (TFCPD) (1)		
Instancias curriculares	Duración	Horas por semana
TRAMO I		
Taller de investigación I *	Cuatr.	4
Taller de investigación II *	Cuatr.	4
TRAMO II		
Taller de observación de Psicología I (nivel secundario) **	Cuatr.	4
Taller de observación de Psicología II (ámbito no formal y nivel superior)**	Cuatr.	4
TRAMO III		
Didáctica de la Psicología I (nivel secundario)	Cuatr.	4
Práctica y espacio de deliberación I (nivel secundario) **	Cuatr.	6
Espacio de enfoques disciplinarios ***	Cuatr.	4
Espacio de enfoques disciplinarios ***	Cuatr.	4
Espacio de enfoques disciplinarios ***	Cuatr.	4
TRAMO IV		
Didáctica de la Psicología II (ámbito no formal y nivel superior)	Cuatr.	4
Práctica y espacio de deliberación II (ámbito no formal y nivel superior) **	Cuatr.	6
Espacio de enfoques disciplinarios ***	Cuatr.	4
Espacio de enfoques disciplinarios ***	Cuatr.	4
Espacio de enfoques disciplinarios ***	Cuatr.	4



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"

IV. 3.3- TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA PRÁCTICA DOCENTE (TFCPD) (1)		
Residencia ****	Cuatr.	12

(1) El trayecto es común al profesorado en filosofía y al profesorado en psicología, por las mismas razones epistemológicas, teóricas y prácticas que se argumentaron en los items I.1, , I.4, II.1.b, III.2, III.2 y III.3.

*Se integran con un máximo de 25 alumnos.

** Se integran con un máximo de 15 alumnos.

*** Los profesores a cargo del *Espacio de enfoques disciplinarios* participan de *Práctica y espacio de deliberación I y II* durante los dos cuatrimestres. El nombramiento de estos docentes, que pertenecen al TFCED, es anual y rotativo. La designación de los tres docentes para cada año lectivo se realiza de común acuerdo entre el coordinador del TFCED y el del TFCPD.

**** Se dicta en los dos cuatrimestres. Se cuenta con un docente por cada grupo de 15 practicantes.